



Carmona, conferenció ayer con el Gobernador militar, Sr. Ortega, y con el Sr. Arzobispo, tratándose de detalles de organización del recibimiento del Rey.

El tiro de pichón.

Por falta de número no pudo anoche celebrarse sesión la sociedad Tiro de Pichón, que había sido convocada en casa de su presidente, señor Sevilla, para tratar de la tirada con que será obsequiado S. M. el Rey.

En la Catedral.

En la conferencia a que antes aludimos, celebrada entre el Gobernador y el señor Arzobispo, se convino en que éste, con motivo de su estado de salud, no concurrirá a la estación.

El señor Arzobispo, de pontifical, esperará al Rey en la Catedral, donde S. M. será recibido a la entrada bajo palio, que llevarán los señores canónigos.

El Rey se instalará en el presbiterio. Acto seguido se cantará el Te Deum.

La entrada en la Catedral será pública, si bien se procurará impedir la confusión y los empujones de la muchedumbre, con el auxilio de agentes de Orden público y probablemente de la Guardia civil.

La guarnición.

Como antes decimos, el Gobernador civil conferenció ayer con el militar, para tratar de la conveniencia de aumentar la guarnición durante los días que el Rey permanezca en Granada.

Como el día 23 vendrá a nuestra capital el general Luque, se acordó aplazar el asunto, sometiéndolo a su resolución.

La recepción.

Anoche se celebró en el Gobierno civil una conferencia entre los señores Contreras Carmona, Amor y Rico y conde de Benalúa, con objeto de acordar el orden en que ha de verificarse la anunciada recepción en el Ayuntamiento.

Se acordó que el orden sea el siguiente:

- Senadores y diputados; Audiencia, juzgados, etc.; Clero; Sacro Monte; Real Universidad de curas párrocos; Universidad, Instituto y Establecimientos docentes; Diputación provincial; Cuerpo consular; Real Maestranza; Alcaldes de la provincia; Funcionarios de Gobernación, Hacienda, Agricultura y Obras públicas; Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores; Sociedades Económica y de Amigos del País; Cámara de Comercio; Academia de Belas Artes; Prens.; Casino, Liceo, Círculo granadino, etc.; Cámara Agrícola; Sociedades industriales, azucareras, Gran Vía, etc.; sociedad de hortelanos; Cruz Roja; Tiro Nacional; sociedades deportivas, Pichón, etc.; particulares (las personas que particularmente deseen saludar a S. M.); militares (oficiales generales, jefes y oficiales de la guarnición por cuerpos).

Enfermo. Desde hace algunos días se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Manuel Corona, capellán castrense del Hospital militar de esta plaza.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

Los débitos a la Diputación.

Anoche se recibió en el Gobierno civil una Real orden relativa al pago a la Diputación de las deudas que con ella tienen otras corporaciones provinciales por estancias de dementes y lazaretos.

Debe dicha disposición a las gestiones que recientemente practicó en Madrid, una comisión de la Diputación de Granada.

Dice así la referida Real orden: «Con esta fecha se dice a los Gobernadores de Almería, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Logroño, Málaga, Madrid, Sevilla y Toledo, lo siguiente:

«La Comisión provincial de Granada en 19 de Junio de 1903 eleva instancia a este ministerio en suplica de que se ordene a esa Diputación, satisfaga las cantidades que según liquidación que adjunta se acompaña en copia, le adeuda por estancias de dementes y lazaretos pobres naturales de esa provincia en su manicomio y Hospital respectivo.

Considerando que las Reales órdenes de 6 de Mayo de 1894, 4 de Febrero de 1895 y 13 de Agosto de 1896 y otras diversas relacionadas con la materia dispusieron la liquidación y pago inmediato de los débitos por estancias causadas por los enfermos de las provincias respectivas en los establecimientos de las Diputaciones acreedoras y que si no tenían crédito en los presupuestos votaron los medicos conductores a ello y que los Presidentes ordenadores de pagos dieran preferencia al del importe de las referidas estancias.

Considerando que los gastos de estancias de dementes pobres, como to todos los demás de Beneficencia son de pago inmediato e inexcusable en la época del respectivo vencimiento, con arreglo a lo prevenido en el art. 4 del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, S. M. el Rey (R. D. G.), se ha servido disponer que por conducto de V. S. se remita a esa Diputación una copia de la expresada liquidación para que examinada y comprobada con los antecedentes que obran en las oficinas de la misma, preste su conformidad o alegue en contrario lo que tenga por conveniente, debiendo cumplir el mencionado servicio en término de quince días y proceder sin demora a abonar el importe de lo adeudado en el modo y forma que señalan las Reales órdenes de 4 de Febrero de 1895 y Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, dando cuenta a este Ministerio de haberlo verificado en el plazo de un mes.»

Escrituración vacante. Se halla vacante y se procederá por trasla-

ción la Escrituración de actuaciones vacante en el Juzgado de La Carolina. Los aspirantes solicitarán esta plaza en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta, que fué el día seis del actual.

Una desgracia.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en término de Atarfe. Serían las once y media de la mañana cuando se hallaba trabajando en el campo Francisco Martín Pérez, de 55 años de edad.

A esa hora empezó la tormenta, y Martín, con objeto de guarecerse de la lluvia, emprendió a buen paso el camino de los baños de Sierra Elvira, con tan mala suerte que al llegar al kilómetro 111 de la vía férrea (por la cual marchaba) le alcanzó el tren mixto, que le dió un fuerte golpe, arrojándole a algunos metros de distancia y dejándole en grave estado.

Al apercebirse el maquinista de lo que había ocurrido, paró el tren, siendo recogido el infortunado Martín y conducido a Pinos Puente, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, apreciándosele fractura del cráneo, una herida grave en la cabeza y fractura del brazo derecho.

Martín es sordo, y según parece, cuando con más fuerza soplabla el viento y caía la lluvia, marchaba por la vía férrea, con el sombrero inclinado sobre los ojos.

La desgracia ha sido muy sentida en Atarfe, donde Martín cuenta con muchas simpatías por su honradez y laboriosidad.

Martín ha sido durante más de treinta años mozo de los baños de Sierra Elvira.

Como se ve, no se trata de un suicidio, sino de una desgracia.

La trata de blancas. Anteayer celebró sesión la Junta de Patronato para la represión de la trata de blancas.

El señor Cerquilla dió cuenta de las denuncias formuladas ante la fiscalía per trata de blancas, añadiendo que ha ordenado que se incoen los oportunos procesos.

Se acordó dirigir un sentido telegrama de pésame a la infanta Isabel, por la muerte de su augusta madre.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la junta por la muerte de la duquesa de Alba, vicepresidente del Real Patronato.

Expidióse además un telegrama al señor Maura, protestando del atentado de que ha sido víctima, y haciendo votos por su restablecimiento.

A propuesta del señor Paso, se acordó que se excite el celo de los agentes de la autoridad, para que se reprima con dureza a la genta de mal vivir.

Y se levantó la sesión.

Instrucción pública.

Propuestas de un concurso.—Títulos.—Opositor.—Clase especial de coristas.

En el concurso técnico para proveer escuelas de niños, de sueldo inferior a 825 pesetas anunciado en el Boletín Oficial de Jaén de 19 de Febrero de este año, se han hecho por el Rectorado las siguientes propuestas:

- D. Francisco Molina Flores, propuesto para la escuela de La Rivera.
D. Agustín Vico Navas, para la de Sabariego.
D. Severiano Ramón Marín García, para la de Gerceiz.
D. Rafael Serrano Díaz, para la de Venta de los Santos.
D. José María Trugillo y Guirao, para la de Pontón Alto.
D. Demetrio Blazquez, para la auxiliaría de Villargordo.
Y D. Carlos Argonés Moreno, para la de Chiclana.
Concurso técnico para escuelas de niñas, anunciado en el Boletín de igual fecha:
D. Catalina Granada Poyatos, para la de Bobadilla.
D. María Prensanta Ortega Valdivia, para la auxiliaría de Menjíbar.
Y doña María Ayllón y Lara, para la de Miranda del Rey.

Concurso anunciado en el Boletín de Almería, de 18 Febrero, para proveer escuelas de sueldo inferior a 825 pesetas.

D. Manuel López Moreno, se propone para la escuela de Padules.

D. José García Varela, para la de Huélago (Seuen).

D. Juan Becerra Fernández, por la de Alenbillas.

Y don Ramón García Requena, para la de Arroyo.

Propuesta del concurso de escuelas de niñas, de igual sueldo y anunciado en el Boletín, de la indicada fecha:

D. Angeles Mora Ruiz, para la de Vicar.

D. Leonor Guisalla Deigudo, para la de Eur.

D. Elvira García Gil, para la de Callaró.

D. Dolores Hernández Coraceza, para la de Benicid.

Se publicará en los Boletines para que los interesados que se crean perjudicados presenten sus reclamaciones en el Rectorado en el preciso término de 15 días a contar desde el siguiente al en que se publique el edicto en dichos periódicos oficiales.

En la secretaría de la Universidad se hallan a disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho, de don Aurelio Aracho Navarrete; de maestro superior, de don Juan Rogelio Gómez Dejada; de maestros elementales, de don José Reche Fernández y don Antonio Díaz García; y de Bachiller, de don Miguel Enciso Ramírez, don José Cabilero Sánchez, don Antonio Moreno Cerdá y don Eduardo Ibañez Durán.

Se ha publicado una Real orden acordando a que don León Solís y Claras figure entre los opositores a las cátedras de Anatomía descriptiva y Embriología vacantes en la Universidad de Granada.

establecimiento don Felipe Pedrell, sin perjuicio de que continúe las enseñanzas de la que es numerario; y al propio tiempo aprobar el reglamento de 21 de Julio de 1903 formulado por el comisario regio y claustro de profesores del Conservatorio para el régimen de esta clase especial de coristas.

Tiro Nacional. Mañana, de cuatro a seis de su tarde, habrá ejercicios para cazadores con el aparato lanza platos, mausser reglamentario, y con la carabina Escolar Flauvet, para hijos de socios menores de 14 años.

Si por mal tiempo se suspendiese la tirada se colocará el aviso correspondiente en la puerta de las oficinas.

Bodas

Dentro de breves días contraerán matrimonio en Málaga la señorita Concha Sáez y el joven granadino don Arturo María Rubio.

La tormenta de anteayer. Anteayer, y por consecuencia del fuerte viento que sopló durante la tormenta, se cayó un árbol entre las estaciones de Granada y Atarfe.

En la caída destruyó el árbol tres hilos telegráficos que cruzaban junto a él.

Con tal motivo, la comunicación estuvo interrumpida cuatro horas, al cabo de las cuales, y después de haberse enviado personal suficiente del Centro telegráfico de Granada, quedó reparada la avería y restablecida la comunicación.

Alcaldes y concejales

Le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo al concejal del ayuntamiento de Gúvejar don Juan López Mesa.

Comisión mixta. En atención a que los fallos que dicta la Comisión mixta de reclutamiento son puestos en conocimiento de los interesados, desde hoy nos abstendremos de publicar las sesiones que celebre dicho organismo con la prolijidad de detalles con que veníamos haciéndolo, y solo nos limitaremos en lo sucesivo a enumerar los pueblos cuyos expedientes sean resueltos, único detalle que consideramos de interés.

En las últimas sesiones se han fallado los expedientes de Bubián, Busquizar, Capileira, Caratúnas, Chite y Talará, Mondújar, Cónchar, Cozvir, Dúrcal, Ferreira, Izbor y Tabla, Mecina Fondales, Melegis, Murchas, Nigüelas, Lanjarón, Padul, Pinos del Rey, Pampaneira, Pitres y Saleres.

Escriturarios habilitados.—He aquí la Real orden sobre escriturarios habilitados de que anticipamos noticias ayer:

«1.º Que los escribanos habilitados, nombrados provisionalmente por los jueces, que a la publicación de esta Real orden llevasen tres años consecutivos desempeñando el cargo, tendrán el mismo derecho que los oficiales de escribanía para ocupar las vacantes de categoría de entrada que resulten por haberse declarado desiertos los turnos de traslación y oposición de las mismas fijados en el artículo 10 del Real decreto de 5 de Febrero de 1903 a beneficio de los referidos oficiales de Escribanías. Entre aspirantes de estas dos clases se determinará la preferencia por el mayor tiempo de servicios en el ramo.

«2.º Que hasta la extinción de esta clase de escribanos habilitados con derechos adquiridos anteriores a la publicación de esta Real orden, el turno de oposición del art. 10 del repetido Real decreto de 5 de Febrero de 1903, se entenderá mitad para la oposición directa y la otra mitad para la amortización de la clase de escribanos habilitados que contasen seis años de servicio en el cargo ó cuatro si reunieren la cualidad de letrado, conforme a lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 9 de Octubre de 1893.

«La primera vacante que ocurra de Escribanías de entrada corresponderá al turno de amortización establecido en el párrafo anterior, y cuando llegue a declararse desierto alguno de estos concursos por falta de aspirantes, en cuyo beneficio se conceden, se entenderá extinguida la clase y restablecida la normalidad de los turnos del art. 10 del Real decreto de 5 de Febrero de 1903.

«3.º Que tanto unas como otras vacantes se anuncien en su día por el ministerio de Gracia y Justicia en la forma prevenida para los turnos de traslación en el art. 14 del citado Real decreto de 1903.

«Y 4.º Que respecto a los habilitados de escribanos nombrados por los propietarios conforme al art. 37 del Real decreto de 20 de Mayo de 1901, queden firmes y subsistentes los preceptos de la Real orden aclaratoria de 9 de Marzo de 1903, disponiendo al propio tiempo que se oiga el parecer del Consejo de Estado para acordar en su día lo procedente sobre las demás pretensiones que tienen formuladas relativas a su ingreso en el Cuerpo de escribanos en determinadas condiciones.»

Hamamelis (Avelano Mágico) de Bristol.—Extracto, Unguento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y cinco defunciones.

En el Hospital. Han sido curados en este establecimiento: El niño José Rodríguez Murgas, de una herida en la cabeza, que se causó en una caída que dió en el Campo del Príncipe.

La vecina de Pulianillas Nicolesca Ballesteros Gómez, de varias contusiones en el cuerpo, las que le produjeron de una paliza, en el mencionado pueblo, tres convulsiones.

—El niño de tres años, Francisco

Portería González, de una herida en la ceja izquierda, que se causó en una caída que dió.

El Petróleo Sanson para el caballo no puede faltar en el tocador de dama elegante.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Miguel Ramos, Mr. Olle Hjartzberg, señora é hija, Mr. Otti Shandman y señora, D. Antonio Jaime, D. Antonio Muñoz, D. Cristóbal Barriónuevo, D. David Sáenz, D. Cándido Escrivano y D. Bruno Dicitel.

—En la Fonda Granadina: D. Jorge del Vals, D. Eduardo Calderón y D. Francisco Cascales Pérez.

Único dentífico higiénico el Licor del Polo. Confirmado 34 años de vida y sus ventas de 1.000 frascos diarios.

Paga extraordinaria. El Consejo de Administración de la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Angustias», con motivo de la liquidación de la sociedad, ha dado como gratificación una paga a los empleados que tenía en las oficinas.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cepalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD Instalaciones a plazos.

Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro.

Reyes Católicos 19.

SUBASTA

Desde las ocho de la mañana en EL SOL, Plaza de Bibarramba, esquina a la Pescadería.

Se realizan, en subasta pública, a precios increíbles, 20.000 piezas de lanas para trajes de caballero y todas las existencias de géneros de este bien surtido establecimiento.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.—Barcelona.

Descubrimiento maravilloso

para teñir el cabello

ACEITE VEGETAL MEXICANO Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha, ni contiene nitrato. Su uso es igual a cualquier aceite ó pomada de tocador. Depósito para su venta, El Buen Tono, Granada.

Coches de punto.

Los carruajes de alquiler del punto de la Plaza Nueva, se hallan ahora en la Plaza de Bibarramba.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

SALÓN DE MODAS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de sombreros para señora, niñas y bebés, de la más alta novedad y a precios muy baratos. Cada 15 días se reciben nuevos modelos. Se hacen reformas y composturas de todas clases.

Jesús y María 3.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Josefa Ortega Molina. D.ª Encarnación Purpillo Teva. D. Antonio Fernández Campoy. D. José Martín López.

D. Francisco Ruiz Jiménez.—Ha fallecido en Granada la señora D.ª Magdalena Sánchez de Molina Granés, que por sus bellas cualidades era estimadísima en el círculo de sus relaciones.

Enviamos a su apreciable familia nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que lamenta.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

Sto Toribio y Sta. Eustracia. Rezo y oficio de Santo Toribio de Lieja, confesor. Rito doble. Color blanco. Las vísperas se dividen con el siguiente la beata María Ana de Jesús, virgen, conmemorando el antecedente y la dominica segunda después de Pascua y a San Aniceto, mártir.

Cultos para hoy

Oficio de las cuarenta horas. En la iglesia de PP. Capuchinos.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media. A la Santísima Virgen en la Catedral,

las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; en San Juan de Dios desde las seis a las diez y media, y en San Jerónimo desde las seis a las diez, también cada media hora y otra a las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y los Capuchinos.

Novenas

En San Pedro, a las cinco y media, la de San Francisco de Paula.

A la misma hora, la de la Divina Pastora en los Capuchinos.

La de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo a las seis.

Salve

En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, Sagrado Corazón, la Concepción, el Seminario y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. del Carmén, en la Catedral.

En San Jerónimo.

El próximo domingo 17 de Abril tendrá lugar la reunión mensual de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguori, en la iglesia de San Jerónimo.

Por la mañana la Misa de comunión general tendrá lugar a las ocho y por la tarde la reunión será a las cuatro, habrá sermón que predicará el Rdo. Padre Pablo, Superior de la Comunidad.

A San Expedito.

Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de Santa María de la Alhambra, solemne función religiosa en honor de San Expedito, cuya preciosa imagen, de gran mérito escultórico, ha sido regalada por D. Emilio Ortiz, quedando expuesta en dicha iglesia a la veneración de los fieles.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Francisco Fernández Suarez, por hurto; Secretario de Sala Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Apelación de un auto de procesamiento dictado en causa sobre falsedad.—Secretario de Sala Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Iznañoz.—Causa contra Manuel Martínez Montiel Gómez, por infracción de la ley de caza.—Abogado Sr. Martínez Jerez.—Procurador Sr. Gómez López.—Secretario de Sala Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Ramón Ramos Lorente y otros por lesiones.—Abogado, Sr. Martínez Jerez.—Procurador Sr. Andrade.—Secretario de Sala Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José García García, por disparo.—Secretario de Sala Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Teodoro Andújar Hernández, por lesiones.—Secretario de Sala Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Jerónimo Fernández Rodríguez, por hurto.—Secretario de Sala Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio Ramírez Buendía, por lesiones.—Secretario de Sala Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrado.—Causa contra Antonio Molina Vega, por estafa.—Abogado, Sr. Martínez Jerez.—Procurador Sr. Romero (don Juan).—Secretario de Sala Sr. Serra.

Vistas de ayor.

En la Sección segunda se vió una causa por delito de atentado, que instruyó el Juzgado de Iznañoz contra Juan Padilla Bas á quien pedía el Fiscal en sus conclusiones provisionales se le impusiera cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

Practicadas las pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar un delito de desobediencia con la atenuante de embriaguez, y pidió que se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, á cargo del Letrado don Francisco Seco de Lucena, sostuvo que el hecho no era constitutivo de delito y pidió que el procesado fuese absuelto.

En la Sección primera comparecieron Antonio Dorado Jiménez y otros dos acusados del delito de hurto.

El Fiscal pidió que se le impusiera la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional.

El defensor, D. Isidro Lorenzo Medina, pidió la absolución por falta de prueba.

En la misma Sección se celebró la vista de tres causas que instruyó el Juzgado de Baza contra D. Francisco Berenguer, por el delito de lesiones por imprudencia.

Dicho Sr. era contralista de una obra de albañilería en Baza. Un día se cayó un andamio, y con este un albañil, que se causó una lesión, de la cual sanó después de los siete días.

Practicada la prueba, el Fiscal entendiendo que el hecho no era constitutivo de delito, retiró la acusación, y en su virtud, fué absuelto el procesado.

La defensa se hallaba á cargo de don Miguel López Sáez.

En la Sección extraordinaria compareció Juan Muñoz, acusado de un delito de lesiones, por el cual instruyó causa el Juzgado del Salvador.

El Fiscal pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, Sr. Martínez Moraleda, interesó la absolución.

En la misma Sección se vió también otra causa que instruyó el Juzgado de Motril contra Eduardo Gómez Sánchez, por delito de atentado.

El Fiscal pidió que se le condenara á des años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

El defensor, Sr. Martínez Moraleda, pidió la absolución de su patrocinado.

Causa célebre

Ante la Audiencia de Madrid ha terminado la vista de la célebre causa conocida por la de «la mujer martirizada».

La sentencia es condenatoria y por ella se impone al procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día por el delito de detención y á tres años, seis meses y dos días por el de lesiones.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Este periódico comenta lo ocurrido en Barcelona y dice que ni los triunfos del viaje regio ni el movimiento simpático y respetuoso que provoca el señor Maura cambian los términos de los problemas nacionales.

Despedidos de Marruecos por Francia é Inglaterra y obligados á renunciar á nuestros legítimos derechos en Africa, debemos reducirnos al territorio patrio.

«Volverá otra vez la política de represión, intranquilidad y fanatismo cuando remita la fiebre reaccionaria en Barcelona?»

«Vuelva el señor Maura sus ojos de patriota y de estadista hacia el cadáver de la reina Isabel, que hoy llega á España en silencio.»

de Tarragona con dirección a Lérida.

La despedida que se dispuso al monarca en la primera de las capitales dichas fué tan entusiasta como el recibimiento.

Una inmensa multitud le aclamó sin cesar hasta el momento de la partida.

La llegada. Madrid 15 (7 noche.)

Recibimiento entusiasta. Público numeroso. Flores y palomas.

Se reciben despachos dando cuenta de la llegada del Rey a Lérida.

El recibimiento que en esta población se le ha dispensado ha sido tan entusiasta y brillante como el que se le ha hecho en todas las localidades de Cataluña que ha visitado hasta ahora.

Puede decirse que todo Tarragona acudió a recibir al Rey tributándole continuas e intensas ovaciones.

En estas manifestaciones de simpatía se han distinguido las señoras, que desde los balcones han arrojado a D. Alfonso innumerables flores y palomas.

Los presos de Alcalá del Valle.

Madrid 11 (7:30 noche.) Recibido ayer a las cinco de la tarde. Gestión laboriosa. Sánchez de Toca y Linares. Circular desechada.

Se habla de importantes negociaciones que han mediado entre significados elementos radicales de Madrid y el Gobierno, con objeto de someter al fuero ordinario a los presos por el motín de Alcalá del Valle, sacándolos de la jurisdicción militar.

El ministro de Gracia y Justicia Sánchez de Toca, a quien se hizo la petición, mostróse propicio a acceder, pero se opuso enérgicamente a ello el general Linares.

Después de esta primera tentativa, el señor Sánchez Toca llevó al Consejo de ministros, para su aprobación, una circular dirigida a los fiscales y en la cual se recomendaba a estos funcionarios que recabarán para la jurisdicción ordinaria el conocimiento de esta clase de causas.

El general Linares se opuso también a esto, diciendo que su misión era velar por el fuero de guerra.

Posteriormente, el ministro de Gracia y Justicia reunió a los señores Moret, Montero Ríos, Grouard, López Puigcerver y Aldecoa, como presidentes de las secciones de la comisión de Códigos para que redactaran una nueva circular.

Así se hizo; pero la nueva circular ha sido desechada también en el Consejo por oscura.

El asunto continúa en pie y está siendo muy comentado entre los políticos.

Atentado criminal.

Madrid 14 (8 noche.) Aristócrata dinamitero. Voladura de un hotel. El criminal destrozado.

En San Petersburgo ha ocurrido un trágico suceso.

Un joven aristócrata colocó una bomba en un hotel que habitaban personas de la alta sociedad.

La bomba explotó, ocasionando el hundimiento del edificio.

No se sabe si han ocurrido desgracias.

El criminal llevaba otras bombas que le explotaron en las manos y lo despedazaron.

Otro artículo de Lerroux.

Madrid 14 (10 noche.) Recibido ayer a las cinco de la tarde. Excitación peligrosa. Artículo violento. Amenazas. Comentaristas.

Los telegramas de Barcelona acusan que continúa la excitación por los últimos sucesos y que están muy enconados los odios entre los republicanos y monárquicos.

«La Publicidad» inserta hoy otro artículo de Lerroux más violento que los anteriores, y que revela la irritación de que están poseídos los elementos revolucionarios.

Dice el artículo que por los monárquicos se procura provocar una lucha de clases en Barcelona, con el fin de que se produzca un estado de represión a cuyo favor creen que podrán extinguir a los republicanos.

Esto—añade—no lo conseguirán: Somos fuertes, y si se nos antoja caerán los arcos, se apagarán las luces y no quedará nada de esta mojiganga estúpida que se está representando en Barcelona.

Entonces quedará Barcelona tranquila, desenvolviéndose bajo

la égida del partido republicano. El artículo termina con estas frases.

La hora de la justicia se aproxima. Los monárquicos deben evitar que se convierta en hora de venganza.

El artículo ha sido muy comentado en Madrid y en Barcelona.

La guerra.

Madrid 14 (10 noche.)

Recibido ayer a las cinco de la tarde. Nuevas noticias. Frente a Port Artur. Bombardeo. Regreso de Makaroff. La voladura. El gran duque Cirilo. Como murieron los almirantes. Total de víctimas.

Se están recibiendo nuevos e interesantes detalles acerca de la catástrofe del acorazado «Petro-pawloski».

Según informes trasmitidos de Londres, la escuadra japonesa se presentó frente a Port Artur y abrió el fuego.

Entonces Makaroff apoyado por las baterías de la plaza salió del puerto presentando la batalla. Arboló su insignia en el «Petro-pawloski».

Cuando salieron los buques rusos del puerto, la armada japonesa llevaba ya dos horas bombardeando la plaza.

Ante la escuadra rusa los japoneses se retiraron y entonces el almirante ordenó que sus buques regresaran al puerto, por temor de que la retirada fuera un ardid para hacerle pelear en condiciones desventajosas.

Al entrar el acorazado almirante en el puerto se produjo la voladura, que levantó una enorme tromba de agua. El buque cayó de costado y se fue rápidamente a pique.

El gran duque Cirilo que iba sobre el puente del acorazado fué despedido a larga distancia sobre el mar. A esto deba la vida.

El almirante Makaroff estaba en su camarote y lo mismo el almirante Molas.

Los dos perecieron asfixiados. El total de muertos en la catástrofe asciende a 14 jefes, todo el Estado Mayor del almirante, 12 oficiales y 596 marineros y artilleros.

Los que se han salvado son 38.

Otra versión.

Madrid 14 (10 noche.) Recibido ayer a las cinco de la tarde.

Impresión en París. Los barcos del Mikado. Versión japonesa. Crucero conavarias. Versión inglesa. Cinco torpedos.

En París ha producido gran impresión la catástrofe de los rusos que se cree no es debida a un accidente, sino a un combate con los japoneses.

Esta versión es también la circulada entre los japoneses.

Los barcos del Mikado que tomaron parte en la acción eran seis acorazados y ocho cruceros, entre estos los dos comprados a la República Argentina que era la primera vez que entraban en fugo.

Según la versión japonesa el almirante Makaroff rehusó la batalla y se retiró al puerto, tropezando su barco con un torpedo submarino que habían colocado los japoneses.

Después volvieron estos a bombardear la plaza y causaron graves averías al crucero ruso «Bayán» que se dirigía a Port Artur.

Los periódicos ingleses creen que el «Petro-pawloski» fué cogido entre dos fuegos por la escuadra japonesa y rodeado de torpederos enemigos al ir a entrar en el puerto.

Añaden que el buque ruso fué echado a pique por la explosión de cinco torpedos que recibió simultáneamente en su casco.

La viuda de Makaroff.

Madrid 14 (10 noche.) Recibido ayer a las cinco de la tarde.

La princesa María wirlonamadre del gran duque Cirilo fué quien dió la noticia de la catástrofe a la viuda del almirante Makaroff.

La llamó al teléfono diciéndola: «Preparaos para recibir graves noticias.»

La viuda de Makaroff repuso sin aguardar a más: «Mi marido ha muerto. Lo he presentado.»

El duelo causado en toda Rusia por la noticia de la catástrofe y de la muerte del Almirante, es inmenso.

Embotellados.

Madrid 15 (7 noche.)

Rumor grave. Como quedó el Petropawloski. Situación difícil.

Algunas agencias que hacen la información de la guerra ruso-japonesa, se hacen eco de un rumor, que de confirmarse, entrañaría gravedad para la armada rusa de Port Arthur.

Según los informes de referencia, el acorazado Petropawloski se hundió a la entrada de Port Arthur, dejándola casi obturada, y haciéndose casi imposible la salida al puerto.

Los barcos rusos de Port Artur, han quedado por tanto, si se confirma el rumor, embotellados, para conseguir lo cual habían hecho ya los japoneses, sin éxito, varias operaciones.

Ataque de los japoneses.

Madrid 15 (7 noche.)

Nuevo bombardeo. Contestan los rusos. Se retiran los japoneses.

El almirante de la armada japonesa, Togo, al mando de algunas unidades se presentó nuevamente ante Port Artur, después de la pérdida del «Petro-pawloski», bombardeando la plaza.

Los barcos rusos y los fuertes de Port Artur contestaron con un fuego vivísimo al ataque de los japoneses, obligando a estos a retirarse.

No se tiene noticia de que hayan sufrido daños ni Port Artur y la escuadra que le defiende ni la japonesa.

Los ferroviarios.

Madrid 15 (3:25 madrugada.) Recibido con retraso.

Meeting. Acuerdo de importancia. Gran mayoría.

Añoche celebraron los empleados ferroviarios un meeting, que se vió muy concurrido y en el que se tomó un acuerdo de importancia.

Después de larga discusión, en la que intervinieron bastantes oradores, todos los cuales se expresaron fogosamente, se acordó que las sociedades constituidas por ferroviarios se unan a los republicanos.

El acuerdo, si bien no se tomó por unanimidad, lo fué por crecida mayoría.

La Reina Isabel.

Madrid 15 (7 noche.)

La llegada. Honores. Responso. La comitiva. Entrega del cadáver. El acta. Regreso.

A las siete y cuarenticinco minutos llegó esta mañana el tren especial que conducía los restos de D. Isabel II.

Rindieron los honores de ordenanza un batallón del regimiento de infantería de Isabel II, llegado para tal objeto de Valladolid. Los alumnos del colegio de carabineros y fuerzas de la Escolita real y Alabarderos.

Bajado el féretro del furgón en que había venido, se rezó un responso por el obispo de Sión y se organizó la fúnebre comitiva.

En la presidencia del duelo iban el príncipe de Asturias, el infante D. Alfonso de Orleans, el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de la Mina y el Gobernador civil de la provincia.

Llegado el cortejo al monasterio del Escorial fué colocado el féretro en un túmulo que se había levantado en el patio.

Después de rezar nuevos responsos el obispo de Sión y el de Madrid-Alcalá, se procedió a la identificación del cadáver y a la entrega del mismo a la comunidad del Real Monasterio, levantándose de este último acto por el ministro de Gracia y Justicia, como Notario mayor del Reino, el acta correspondiente.

Cumplidas estas formalidades fué conducido el féretro a la iglesia, en donde se dijo una Misa de Requiem.

Terminada esta, se trasladó el cadáver al Púdridero.

Algún tiempo después regresaron a Madrid las comisiones que habían ido al Escorial para asistir al sepelio de D. Isabel II.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID.

Madrid 15.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pagueños, 4 0/0 Fin corriente, etc.

La estancia en Lérida.

Madrid 15 (7:45 noche.)

Por Doña Isabel. Recepción. Desfile. Despedida.

A poco de llegar a Lérida se trasladó el Rey a la Catedral, en donde oyó una Misa por el eterno descanso de su abuela Isabel II.

Después se trasladó al Ayuntamiento, en donde se verificó la recepción, acto al que asistieron a más del elemento oficial numerosas comisiones particulares.

Terminada la recepción el Rey se asomó a uno de los balcones del Ayuntamiento y presenció el desfile de las tropas que habían formado en la carrera, que recorrió al entrar en la capital.

Algún tiempo después salía don Alfonso de Lérida, siendo despedido por el vecindario en masa que lo aclamó con entusiasmo.

En Manresa.

Madrid 15 (7:45 noche.)

El recibimiento. Visitas.

Desde Lérida se trasladó el Rey a Manresa, en donde se le hizo un brillante recibimiento.

S. M. visitó algunos centros industriales.

La despedida fué como el recibimiento entusiasta.

Regreso a Barcelona.

Madrid 16 (2:45 madrugada.)

La llegada. El Rey satisfecho. Buen recibimiento. Visita a Maura. Mejoría.

A las nueve de la noche llegó el Rey a Barcelona. Fué recibido por el elemento oficial y por crecido público.

D. Alfonso se muestra satisfechísimo de la excursión que ha hecho durante los dos días anteriores.

Apenas se instaló en la Capitanía envió al general Polavieja y al doctor Albert, a que visitaran al señor Maura en su nombre y se enteraran del estado en que se halla.

El Presidente del Consejo continúa mejorando.

Gestiones que fracasan.

Madrid 15 (10 noche.)

No hay paro. Temor de los obreros.

Las gestiones que venían haciéndose en Barcelona para conseguir el paro general, pueden considerarse fracasadas.

A este resultado ha concurrido no poco el temor que abrigan los obreros, de que sean ocupadas sus plazas, si van a la huelga, por los numerosos operarios que actualmente se hallan sin ocupación.

Manifestación pacífica.

Madrid 15 (10 noche.)

En las Ramblas. Al raso del Rey. Lo que se cree.

En Barcelona se dice esta noche que se intenta celebrar mañana una manifestación pacífica, al paso del Rey por las Ramblas.

Generalmente se opina, que si efectivamente se proyecta llevar a cabo la manifestación, las autoridades se opondrán a que se verifique.

Saludo al Rey.

Madrid 15 (10 noche.)

Noticia confirmada. A Palma.

Se confirma el rumor que venía circulando estos días relativo a que la escuadra inglesa irá a Palma de Mallorca para saludar al Rey cuando este visite la indicada población.

En el campo moro.

Madrid 15 (10 noche.)

Desde Chafarinas. Barco maorroqui. Cañonero.

Desde Chafarinas, según noticias que se tienen en Madrid, vieron ayer un barco del Sultán de Marruecos cañoneando el campo moro.

Nada se sabe sobre el resultado de la operación.

Peregrinos españoles.

Madrid 16 (2:45 madrugada.)

Ante el Papa. La presentación. El óbolo. Vitorias. Emoción de Pío X.

Dicen de Roma que el Padre Santo ha recibido hoy a doscientos peregrinos españoles.

La Sangre es la vida.

Madrid 15 (7:45 noche.)

No hay nada que inspire más lastima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana.

Algunos médicos, que se creen con el remedio de confianza: la Emulsión Scott, a la que todas las madres en su aflicción deberían recurrir, y sin perder tiempo hacen con ella una prueba siquiera para convencerse de la bondad del remedio.

Véase lo que dice un padre agradecido: Irún 6 Enero 1903.

Muy Sres. míos: Su excelente Emulsión Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio.

Flaco, pálido y débil antes, ahora está grueso, colorado y fuerte como los otros niños de su edad, y eso lo debe, sin disputa, al uso constante que ha hecho, durante algunos meses, de esa prodigiosa Emulsión Scott, la que gustoso recomendaré a todos los que hayan menester de un remedio reconstituyente eficaz. De Vds. atento S. S.

ATARSO FERNÁNDEZ.

Fuenterabía, 38, bis.

La sangre es la vida; para enriquecerla no hay en el mundo remedio que lo haga con tanta presteza y seguridad como la Emulsión Scott. Del estado de la sangre depende la cura de la enfermedad; si la sangre está en buen estado, la enfermedad será vencida y la salud recuperada, como lo prueba el color rosado que adquieren los que hacen uso de la Emulsión Scott.

Es curioso observar la influencia que ejerce la Emulsión Scott; la transformación que da lugar es asombrosa por lo rápida y completa.

La Emulsión Scott significa nueva vida, y sus extraordinarias propiedades curativas se explican por el hecho de contener los tres grandes elementos vitales: aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfatos de cal y de sosa en una forma a la vez agradable de tomar y de fácil asimilación.

La Emulsión Scott es, en efecto, el medio moderno y racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, de manera agradable, fácilmente digestible y con eficacia; sólo de esta manera sus propiedades terapéuticas producen los buenos efectos y sólo también así el aceite de hígado de bacalao es utilizado a todo efecto, no importa lo debilitado en que su sistema digestivo se halle; lo digerirá fácilmente sin jamás resentir de su uso el menor inconveniente.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos M. Ras, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Los regalos mensuales.

Madrid 15 (10 noche.)

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Mes and Premios. Lists prizes for January, February, and March.

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregarles su importe en géneros a su elección.

Subasta de fincas rústicas y urbanas.

A voluntad de su dueño, se venden cerca de noventa marjales tierra calma de riego, término de esta ciudad, camino de Pinos Puente, inmediatos a la vía férrea, pago de Tafia Albaida y dos casas en esta capital calle del Moral de la Magdalena y cuesta de Vergeles, todo en un lote. El acto se celebrará el día 23 de Abril, a las doce de la mañana, en la notaría de D. Antonio Puchol, donde se encuentra de manifiesto y puede verse el pliego de condiciones.

Escuela práctica mercantil.

Calle de San Miguel Alta, núm. 6.

Prácticas de teneduría de libros y cálculos mercantiles, Inglés, Francés y Mecanografía; Lecciones de ensayo gratuitas; Honorarios diez pesetas mensuales por asignatura. Lecciones particulares a precios convencionales. Horas, de ocho a once de la mañana y de siete a nueve de la noche.

CAFÉ DEL LEÓN Mesones 88.

Prog ama de hoy 10: De 8 a 9, música y baile. A las 9, Chateau Bergour y La Chateanera, con intermedios de música y baile.

La entrada por el consumo, a 25 céntimos servicio corriente. Ensayos de día, de dos a cuatro.

Tubos y canalones de zinc.

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

PARRALEROS

El mejor alambre galvanizado especial para parrales, legítimo AMERICANO garantizado lo vendemos más BARATO que en ninguna otra parte, por ser en Granada los UNICOS importadores directos de la «American Steel Wire Co.»

No comprar alambre sin antes ver en esta casa, precios, calidad y peso. (PARA CERCAS).—Fabricación INGLESA, mejor torcido, más fuerte, no se mueven ni se caen las pías, como le pasa al que generalmente se vende, y siendo tan bueno, se ofrece más BARATO que todos los de su clase.

Arados perfeccionados de vertedera giratoria, con aguja de acero grande, Marca Leiva.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA Ultimos modelos.

J. F. Girard y J. Leiva, huerta de la Torre.—Granada. Calle San Miguel Baja.

Para una industria.

Se alquila la casa núm. 3 calle del Tinte, placeta del Lavadero, con locales, fuerza hidráulica y buenas habitaciones. —Para tratar, Banco Salón núm. 17.

A las Empresas.

Los empresarios de toros que deseen contratar al matador de novillos José Castañeda El Chichanero, con su correspondiente cuadrilla, pueden dirigirse a su nombre, calle Laurel de San Matías núm. 11, Granada.

Las GOMAS CONDENSADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS Despacho central, Recoigidas 1 Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas Valdepenas tinto superior 10 arroba Idem fino, estilo Madrid 11 » Idem añejo, tinto 11 » Rioja Claret 16 » Idem, botella con casco 1 » Valdepenas blanco superior 12'50 Vinagre de vino superior 1' » Idem de id. 2' »

Estos vinos se sirven a domicilio embotellados y por arrobas. Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

Placas de hierro con porcelana para puertas, anuncios, rótulos de calles, comercios, despachos de oficinas, armarios, escapapates, tranvías y cuantos anuncios puedan ocurrir, fijos atorallados. Trabajo perfecto y gran baratura, puesto que una placa de 25 centímetros, por 10, solo vale 8 pesetas 50 céntimos. Se hacen de todas medidas.

Sellos cauchoneo, de todas clases y también modernistas. También se hacen de metal. Desde seis pesetas, los primeros y desde veinte pesetas los segundos. Todos con bonitas cajas, almohadilla, mango y botella tina.

Magníficas ampliaciones, de retratos tamaño natural, a 17 pesetas. Todos los encargos se entregan a los señores.

Dirigirse, Plaza Nueva 7.—Librería (Acera Audiencia.) Horas de despacho, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Traslado. La casa de pres-tamos de la calle Santa Teresa, ha sido trasladada a la calle San Agustín número 8. (Gran Vía).

Interesante. En el acreditado y el agente establecimiento de modas de A. Gómez se ha recibido ya la verdadera novedad de París en sombreros y tocas para señoras. También en sombreros americanos, marcas especiales, para caballeros. Extenso surtido en jéas e imitaciones y de vestir, formas exclusivas y distintas a las del año anterior. Sombreros copa, canal, libreas, gorras y efectos militares.

Se necesita una buena oficiala y una aprendiz en sombreros para señora.

Antonio Gómez Reyes Católicos 19, entresuelo. Esta casa no tiene sucursal alguna.

Carruajes. Landós, Charrette, Jardineras y Faeton, jardinerar.—Taller de carruajes, Aguilera 18.

Guarniciones inglesas plaqué, a la calcesera y de carro; todas en buen uso.—Solarillo de Gracia núm. 5, junto a las cocheras del Central.

Patatas inglesas. Especiales para sembrar en Abril y poder obtener dos cosechas anuales de gran producción y calidad exquisita.

Se venden en la Huerta de la Torre Calle San Miguel Baja, (hoy Afán de Ribera.)

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL LEÓN Mesones 88. Prog ama de hoy 10: De 8 a 9, música y baile. A las 9, Chateau Bergour y La Chateanera, con intermedios de música y baile.

La entrada por el consumo, a 25 céntimos servicio corriente. Ensayos de día, de dos a cuatro.

Tubos y canalones de zinc.

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23

